

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL LLAMADO AL PROCESO DE SELECCIÓN Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Llamado al que se postula: _____

Quien suscribe C.I.:, por el presente documento manifiesta que tiene conocimiento del llamado realizado por la Agencia Nacional de Vivienda, a Sobrestantes Supernumerarios para desempeñar tareas en las localidades de Carlos Reyes, Centenario, Durazno y Paso de los Toros.

Asimismo, declara que la información suministrada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA y está sujeta a las penalidades de la ley de acuerdo a los artículos n°239 y n°240 del Código Penal, que se transcriben a continuación:

Art. 239. (Falsificación ideológica por un particular)

El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

Art. 240. (Falsificación o alteración de un documento privado)

El que hiciere un documento privado falso o alterare uno verdadero, será castigado cuando hiciere uso de él, con doce meses de prisión a cinco años de penitenciaría.

La información aportada en la inscripción, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el llamado, serán verificados mediante la presentación de los comprobantes originales de los antecedentes acreditados. La inexactitud de la información presentada podrá ser causal de la eliminación del postulante del proceso de selección, sin perjuicio de las sanciones legales que pudieren corresponder.

La ANV queda exenta de notificar a aquellos postulantes que no acreditaron en tiempo y forma el cumplimiento de los requisitos excluyentes.

Firma

Aclaración de firma

Fecha de de 2019